

El Mañana

Año III. Núm. 473 Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, jueves 24 julio de 1930

EL SECRETO DE D. HOMOBONO

Era la bondad personificada, mas siempre taciturno y melancólico, cabizbajo y meditabundo, había olvidado el rictus de la sonrisa y las exclamaciones hijas del júbilo. Todos sus discursos se condensaban en monosílabos y en las frases rituales del saludo. Como no se oponía a ninguno de los proyectos de su cónyuge, ésta consiguió que lo visitaran dos especialistas en enfermedades de los hipocóndrios, pero ni aquellos consiguieron averiguar los gérmenes físicos o morales de su decaimiento, ni las varias docenas de específicos, incluyendo el vino generoso, lograron provocar la más ligera reacción psíquica, y en las horas que le dejaban libres sus trabajos oficinescos, se metía en el lecho o frecuentaba las márgenes del río, sentándose invariablemente a la sombra de una mimbrera.

¿Qué secreto impenetrable encerraba aquel hombre hermético? ¿Había contraído deudas agobiantes? ¿Roería en su conciencia alguna falta grave de la desenfrenada juventud?

Su mujer y media docena de herederos legítimos formaban la familia de Don Homobono, y como aquella recibía de sus manos la paga mensual, íntegra, y no merecía ningún reproche por su administración, y los hijos jamás eran reprendidos por su padre, todos se habían acostumbrado a verlo sin oírlo, procurando adivinar para satisfacerlos, sus más recónditos deseos.

Por fin, un experimentado alienista pudo apreciar detalles que hasta entonces no había observado la ciencia médica, y recomendó que con toda urgencia hicieran cambiar de aires y costumbres al funcionario público, y hasta le aconsejó un clima de altura, que en el estío era conveniente a toda la familia. Se tramitó y obtuvo la licencia, y Don Homobono se dejó conducir a un pueblo de la Sierra.

Jergones y sillan, sábanas y útiles de cocina: todo lo más esencial para el reposo, comodidad y alimentación, fué transportado a Villamorena de Arriba. Allí comen a dos en plato, utilizando baúl como asiento, forman cola para lavarse en la misma jofaina y se acuestan por tandas para poder desenvolverse en las reducidas habitaciones de la casa alquilada.

Y según mis noticias, en la primera aurora que sorprendió su sueño serrano, bostezó don Homobono, mientras decía: — ¡Qué bien estamos aquí! — Menudearon las preguntas de sus familiares, que asombrados ante aquella verbosidad, no podían dar crédito a

sus oídos, y todas ellas eran contestadas por aquellos hasta entonces apagados labios. El milagro se había hecho. A los tres días paseaba el jefe de aquella familia con el párroco, el secretario y el practicante, y no transcurrida una semana, en el primer sábado de estancia veraniega, soltó nuestro hombre la carcajada oyendo un chascarrillo del barbero.

Desde entonces, con rostro alegre e iniciativas insospechadas, jugó a prendas, contó cuentos, fué a cazar pájaros con liga y conejos con hurón, y hasta llegó a bailar a los ecos de la ronda. Obligado por las estrecheces en que se desenvolvía su veraneo a dormir con

dos de sus hijos, disfrutaba viéndose aprisionado, y aún opinaba que había hueco para otro, exclamando entre aquellas redes de sábanas y brazos: — ¡Esto es vivir! ¡Qué bien estamos aquí! —

¿Fueron el clima, las aguas, o los pinares los que transformaron a don Homobono? Nada de eso. Le hubiesen producido el mismo saludable efecto las llanuras de la Mancha, las márgenes del Orinoco o los picos del Himalaya. El secreto se había roto, y según confesión del interesado, los únicos microbios que habían minado su organismo, fueron las *minutas* y *Reglamentos*. Toda su enfermedad no fué otra cosa que una *indigestión de oficina*.

VASCO DE GAMA.

HUMORISMO...

REGALO NUPCIAL

Ignoro si ha llegado a conocimiento de mis amables lectores la última humrada del genial escritor inglés Georges Bernard Shaw. Ella es de tal naturaleza que creo merece ser consignada, pues tiene la originalísima gracia de todas las que a dicho humorista suelen ocurrirle. Consiste sencillamente en haber obsequiado a su fiel amigo Charles Graves— como regalo de boda— con un traje de caballero.

Realmente el hacer a un amigo un regalo de boda no tiene nada de excepcional. Es algo que tengo entendido se practica en todos los climas y en todas las latitudes. Pero lo insólito, lo desacostumbrado, es hacer al novio el regalo de boda de un traje para caballero. No ignoro que sería todavía más extraño regalarlo a la novia. Mas no por eso deja de tener gracia esa innovación que ha introducido en materia de regalos el ilustre Bernard Shaw.

Hasta ahora, no habíamos conseguido saber regalar a los futuros esposos nada distinto a los consabidos regalos de pared, juegos de café, pitilleras o los vulgarísimos «centros de mesa». A nadie se le había ocurrido regalarles prendas de vestir. La adquisición de las tales correspondencias únicamente a la iniciativa privada de los prometidos. Y he aquí, que un buen día— porque supongo será bueno el día de la boda— se le ocurre casarse al ingenioso Charles Graves. Por si tampoco conocen ustedes a este señor les diré que era soltero, y además un ágil escritor, autor del celebrado libro «... and the Greeks».

Pues bien. Al decidir casarse incurrió en la vulgaridad, no obstante su cualidad de escritor co-

recto, de ponerlo en conocimiento de sus amistades. Entre ellas, Bernard Shaw. Y éste, cual suele hacerse en casos tales, se ve precisado de corresponder a la invitación con un regalo.

— ¿Qué regalar, glorioso San Jacobo? Se torturaba el genial humorista.

Muy sencillo. He aquí que se descuelga remitiendo a su amigo una caja y un traje para caballero. El regalo, por lo inusitado y original, levanta una gran polvareda en los círculos londinenses. Significaba una ruptura de las tradicionales costumbres británicas; esto era imperdonable en un país como Inglaterra.

En la lista de los regalos de boda se leía simplemente:

— Mr. J. Bernard Shaw. — Traje de caballero.

El regalo no podía ser más nuevo ni más desconcertante. Máxime tratándose de una boda y cruzándose entre dos personalidades como Shaw y Graves.

Los comentarios, las críticas y discusiones que tal genialidad ha promovido entre los estirados y siempre correctos «gentlemen», han sido tales, que el pobre novio se ha visto en la precisión de exhibir el traje y publicar la carta. Esta, a mi juicio, tiene una

Las mejores escopetas de caza y tiro de pichón

“GRAN IBERICO,”

Compañía Iberoamericana de Armas, Soc. (C. I. D. A.)
EIBAR (España)

¡Cazadores! Próxima la temporada de caza, daos prisa en pertrecharos. Para ello solicitad inmediatamente nuestro catálogo que remitimos, gratis, a vuelta de correo. VENIAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Aprovechad el crédito que concedemos.

Buscamos representantes en las poblaciones de estas regiones.
¡OBTIÉNENSE EXCELENTES COMISIONES!

gracia loca. Como su autor. Por si pudiera interesarles, en sus partes esenciales dice así:

«Mi querido Charles: Mi asistencia a su boda, o a la boda de cualquier otro señor, es materialmente imposible por falta de tiempo... Además, yo no tengo ropa a propósito para ese género de imponentes manifestaciones... He averiguado por mi sastre, que un traje correcto, me costaría quince guineas. Pero qué iba a adelantar con hacérmelo, si después de asistir a su boda, no podría volver a ponérmelo, porque de sobra sabe usted que yo visto siempre incorrectamente? He pensado que en cambio, podría ser muy útil para usted, que va a hacer más vida de sociedad que antes. Como al mismo tiempo, supongo a la vista de su invitación, que debo hacerle un regalo, se me ha aparecido de pronto, con perfecta claridad, la solución de nuestro problema, que consiste en que yo le dé a usted el traje que yo debiera llevar a la ceremonia de su casamiento, si yo fuera una persona normal. Pero hacérmelo yo, y mandárselo después no me ha parecido conveniente. Ni su altura, ni su anchura, corresponden a las mías... Mandarle a usted el dinero para que se lo hiciera, me pareció una aventura llena de graves peligros. Me perdonará, amigo mío, que me haya tomado por tanto la libertad de mandar un cheque a su sastre, con orden de que haga cuanto pueda por el dinero que le remito. Y si hay lista de regalos, al anunciar el mío, omita usted todos estos detalles y escriba solamente: «Bernard Shaw.— Traje de caballero... Su fiel amigo, G. Bernard Shaw.»

Esto es cuanto he leído en un periódico inglés, que no nos dice si la publicación de la citada carta ha calmado los excitados ánimos de los honrados londinenses. El traje sí dice que le sienta admirablemente al buen Mr. Graves.

Sea lo que quiera, lo cierto es que esta nueva genialidad del primer humorista inglés, ha marcado nuevas rutas y abierto nuevos

horizontes a los que se ven en la precisión de hacer regalos de boda.

Quien se vea en semejante caso, puede ya huir del tan socorrido «centro de mesa». Puede a la manera del original escritor, enviar a los proveedores de los novios, orden de que les sirvan un traje, un pijama, o unos modestos calzoncillos.

Yo, por mi parte, prometo hacerlo. Y como estamos en plena «season» matrimonial, me ha parecido oportuno— lectora, lector— ofrecerte esta idea, para que si te ves en el caso del ilustre Bernard Shaw, dejes de torturar tu imaginación y recurras a este sistema genial.

JOSÉ L. JAVIERRE.

CONCLUSIONES

De la Asamblea Olivarera de Alcañiz

Las conclusiones aprobadas por aclamación en la magna Asamblea Olivarera celebrada en Alcañiz, son las siguientes:

1.ª La Asamblea manifiesta su adhesión a las anteriores asambleas olivareras de otras regiones.

2.ª Hace suyas las conclusiones de la Asociación Nacional de Olivareros.

3.ª La especial característica de los aceites del Bajo Aragón hace precisa una mayor atención para dichos aceites por parte del Gobierno y que se adopten con gran urgencia, a más de las otras conclusiones, las siguientes:

Desaparición de toda clase de trabas a la exportación.

Prohibición de entrada de las semillas oleaginosas y sus aceites.

Que se haga efectiva la prohibición del refinado de los aceites de orujo.

Que se reitere la necesidad del Crédito Agrícola.

Pida usted cerveza

MAHOU, PILSEN Y MUNICH

en todos los establecimientos.

DEL MARTIROLOGIO CRISTIANO

EL APOSTOL SANTIAGO Y LA SANTISIMA VIRGEN

España, la nación gloriosa de las creencias piadosas y de los amores marianos, celebra con regocijo sin igual, la fiesta del apóstol Santiago, ilustre candillo del catolicismo iniciador de la fe en los dominios españoles.

Justo será, pues, que brevemente recordemos en el día de su festividad, las proezas admirables que realizara para propagar la fe de Jesucristo en nuestra amada nación, y al mismo tiempo, la predilección que hacia él sintió nuestra Reina y Señora la Virgen Santísima, como lo dió a entender claramente en el auxilio especial que le dispensó mientras estuvo en los dominios de España predicando el Evangelio.

Nos dice la ilustré vidente clara, venerable Madre María de Jesús de Agreda, que el apóstol Santiago fué uno de los apóstoles a quien más favoreció con su amor ardiente, con extraordinarios auxilios y con admirables apariciones.

Un año y cinco meses después de la muerte de nuestro adorable Salvador, luego que predicó por Judea durante varios días la doctrina evangélica Santiago el Mayor, obediente al mandato de San Pedro que le designara como campo fecundo de su apostolado, la Judea, Samaria y España, se embarcó en Jafa, habiendo antes dado a besar a la Virgen su mano, y habiendo recibido ésta subvención con lágrimas en los ojos.

María Santísima aunque se alegraba en gran manera, al contemplar el ardor e intrepidez de los apóstoles por esparcir la semilla del Evangelio, sin embargo sintió no poco la separación de sus hijos, especialmente la de San Jaime, ya que fué el primero en abandonar su dulcísima compañía, y le profesaba, además, cariño acendrado y amor especial. Así lo afirma en sus revelaciones la Madre Agreda: «Nuestro gran apóstol Santiago fué de los carísimos y más privados de la gran Señora del mundo. Y aunque en las demostraciones exteriores no se señalaba mucho con él, por la igualdad con que prudentísimamente los trataba a todos los (apóstoles) y porque Santiago era su deudo: pero en el interior tenía especialísimo amor a Santiago y se le manifestó en singularísimos favores que le hizo en todo el tiempo que vivió hasta su martirio.» (1)

Verdaderamente nuestra Reina y Señora le distinguió entre los apóstoles pues él perteneció al número de los afortunados que acompañaron a Jesús en el huerto de Getsemani, y en el Tabor. Pero fué objeto de especial predilección por parte de Jesús y de María por un gran corazón y ternura de sentimientos manifestados durante su vida. No es extraño pues que la misma Virgen Santísima le revelara a la Madre Agreda que a Santiago le distinguió con singularísimos favores,

pero que los mereció «con el singular y piadoso afecto que tenía a María Santísima, señalándole mucho en su íntima devoción y veneración: y tuvo necesidad del amparo de tan gran Reina, porque era de generoso y magnánimo corazón y de ferventísimo espíritu, conque se ofrecía a los trabajos y peligros con invencible esfuerzo». Por esto fué el primero que salió a la predicación de la fe.»

De Zafra vino Santiago a Cerdeña y sin detenerse en aquella isla, llegó con brevedad a España desembarcando en Cartagena, donde comenzó su predicación. Detúvose pocos días en Cartagena, y gobernado por el Espíritu del Señor, tomó el camino para Granada, donde conoció que la mies era copiosa.

Lo mismo en Granada que en las demás ciudades y pueblos en los que predicó, los trabajos y persecuciones que padeciera fueron increíbles e innumerables, pero siempre tuvo de su parte la protección valiosísima de la Reina del cielo, que le dispensaba, ya ella misma con su presencia, ya por medio de sus ángeles que le defendieron y rescataron de grandes y muchos peligros, y le consolaron y confortaron diversas veces, enviándole a visitar y a darle noticias y avisos particulares, como los necesitaba, más que todos los apóstoles.

En Granada fué objeto el apóstol Santiago de una aparición especial de la Virgen, si tenemos que dar crédito a las revelaciones que le hizo esa misma Señora a su fiel sierva la Madre Agreda. Llegó el Apóstol a esa ciudad para predicar la fe de Cristo. Pronto fueron creciendo las conversiones, y como consecuencia de su intrépido y poderosísimo celo por la gloria de Dios, el número de los creyentes aumentó considerablemente. Los judíos que moraban en dicha ciudad, viendo en la predicación de Santiago, un medio poderoso y eficaz para que decreciera la fe en sus creencias, prendieronle, lo mismo que a todos los fieles para darles la muerte. Y estando ya para degollarlos a todos juntos, el Apóstol no cesaba de invocar a la Santísima Virgen diciéndole de esta manera: «Rogad, Madre dulcísima y clementísima, por mí y por estos fieles profesores de la santa fe.»

La Virgen Santísima oyó las súplicas de su fiel siervo, y entendiendo el Señor que sus deseos eran de proteger a su Apóstol, mandó mil ángeles a su disposición, y formando con ellos un trono de luces resplandecientes, la trajeron a España sobre el campo donde estaban Santiago y sus aprisionados discípulos. Vió el Apóstol a la Reina del cielo en la nube, desde la que le dirigió estas dulces palabras: «Jacobo, hijo mío, y carísimo de mi Señor Jesucristo, tened buen ánimo, y sed bendito eternamente del que os crió y os llamó a su divina luz.

Tú, siervo fiel del Altísimo levántate y sed libre de las prisiones.» A la voz de la Virgen se le desataron las prisiones instantáneamente a él y a sus discípulos, y se hallaron libres. Los judíos que estaban con las armas en las manos, cayeron todos en tierra, donde estuvieron sin sentidos algunas horas.

La Virgen Santísima protegió de modo maravilloso a su fiel siervo, apareciéndose en Granada, viviendo aún en carne mortal; y desde entonces le mandaba con bastante frecuencia la legión de mil ángeles que tenía a sus órdenes, para que le asistieran en sus necesidades y le acompañaran en sus viajes por Andalucía y demás partes, hasta llegar a la misma Zaragoza en donde se le apareció de nuevo sobre elevada y visibilísima columna, mandándole construir una capilla, la que se construyó por mediación del trabajo de los ángeles.

¡Feliz y afortunado apóstol Santiago! El amor que profesaba a su Reina y Señora, la Virgen Santísima se lo premió con milagros y frecuentes visitas. Pero antes de partir para la eternidad deseaba de nuevo poder besar la mano de la Virgen y contemplar su rostro sobrehumano. Por eso al enterarse que María Santísima estaba en Efero, luego que tuvo dignamente dispuesta la Capilla de Zaragoza, partió hacia el Asia. Llegó a Efero, y después de saludar a la Reina del cielo, ésta le dijo que pronto partiría hacia la región del cielo.

Predica en Jerusalén y después de horribles padecimientos, en los que le asistió la Virgen, conducida por los ángeles a la presencia de Santiago fué degollado. Su santísima alma fué recibida por la Reina Inmaculada que la introdujo entre resplandores vivísimos en las mansiones del cielo. ¡Dichosa el alma que ama a la Virgen y ésta le distingue con su auxilio como a su fiel siervo el apóstol Santiago, Patrón de España!

P. BERNARDINO M.^a RUBERT.
Teruel—Colegio de San Antonio
—24 julio-1930.

Nombramiento de jueces y fiscales municipales

VALDERROBRES

Aréns de Lledó.—Juez, Matías Abas Valentía; suplente, Juan Francisco Vaquer Vallés; fiscal, Jacinto Balaña Pellicer, y suplente, José Llop Pellicer.

Beceite.—Juez, Joaquín Morató Monreal; suplente, Joaquín Blanc Pallarés; fiscal, Ramón Morató Serrano, y suplente, Saturnino Zapater Ram.

Calaceite.—Juez, Francisco Barceló Serrano; suplente, Ramón Fontcuberta Membrado; fiscal, Pedro Farja Serrano, y suplente, Blas Meix Jimeno.

La Cerollera.—Juez, Ramón Celma Gascón; suplente, Angel Serrano Emperador; fiscal, Ramón Mora Bayod, y suplente, Nazario Martín Mora.

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

Cretas.—Juez, Mariano Camps de Galindo; suplente, Antonio Serrano Malet; fiscal, José Villagrasa Albert, y suplente, Bernardo Berges Belsa.

Fórnoles.—Juez, Julián Sancho Bргуés; suplente, Miguel Bel Martí; fiscal, Miguel Aragüés Segura, y suplente, Miguel Aragüés Martí.

Fuentespalda.—Juez, Ricardo Belza Roca; suplente, Nicanor Aparicio Román; fiscal, Miguel Villa Giner, y suplente, Arturo Sancho Barberán.

La Fresneda.—Juez, Isidro Portolés Abella, suplente, Mateo Caldu Lapardina; fiscal, Pedro Antolí Serges, suplente, Pablo Malet Gil.

Lledó.—Juez, Bautista Vallés Mirabet; suplente, José Tomás Brenchat Vallés; fiscal, Joaquín Gil Gil, y suplente, Ramón Salvador Salvador.

Monroyo.—Juez, Esteban Selvira Bernad; suplente, José Sarrat Belbes; fiscal, Manuel Omella Mera, y suplente, Angel Meseguer Sanz.

Peñarroja de Tastavins.—Juez, Joaquín Esteve Sorolla; suplente, Victoriano Gil Micolau; fiscal, Domingo Gil Pallarés, y suplente, Mariano Gil Boj.

La Portellada.—Juez, José Micolau Celma; suplente, José Villoro Arbiol; fiscal, Ramón Villorro Uchol, y suplente, Aquilino Martí Bel.

Ráfales.—Juez, Avelino Albesa Soriano; suplente, José Gómez Monserrat; fiscal, José Morera Celma, y suplente, Emilio Esteve Cuartilla.

Torre de Arcas.—Juez, Pascual Hernández Ferrer; suplente, Mariano Ferrer Martín; fiscal, Julio Mora Omella, y suplente, Pascual Segarra Bel.

Torre del Compte.—Juez, Emerico Ferrer Blesa; suplente, Norberto Monserrat Portolés; fiscal, Leopoldo Monserrat Ferrer, y suplente, Gonzalo Monserrat Malet.

Valderrobres.—Juez, Ramón Sales Alejandro; suplente, Carlos Nicolau Sancho; fiscal, Ramón Celma Gil, y suplente, Joaquín Falgas Esteve.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

Lea usted
EL MAÑANA

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

Exportación de aceite de oliva durante el mes de junio de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de junio de 1930 según datos facilitados por la Dirección general de agricultura. (Sección de Abastos), fué de 7.073.115 kilos. En junio de 1929 se exportaron 4.379.633. En junio de 1928, 9.776.698 y en el quinquenio último el promedio de la exportación en el mes de junio es de 5.373.763 kilos.

Desde primero de diciembre de 1929 hasta 30 de junio de este año se han exportado 54.893.267 kilos de los cuales 28.040.039 en envases grandes (correspondiendo 8.004.758 a Italia y 2.076.506 a Francia) y 26.853.228 en pequeños.

En igual periodo de la campaña anterior 1928-29 las cifras fueron 6.572.170 (correspondiendo 655.120 kilos a Italia y 302.354 a Francia) y 15.855.294 respectivamente. En 1927-28, 58.100.785 (correspondiendo a Italia 38.647.652 kilos y 4.595.228 a Francia) y 24.367.616 y el promedio del quinquenio 32.451.248 y 21.802.771.

Representante

Necesitamos representante para esta plaza, bien impuesto en el ramo de comestibles y con buenas referencias.

Dirigirse a TORRES Y FACIL Moncayo, 1.—Zaragoza.

Los asuntos del Banco Matritense

Según nuestras noticias, el juzgado de Madrid que interviene en los asuntos del Banco Matritense ha denegado con un «no ha lugar» cuanto se pedía contra nuestro distinguido compañero director de «El Mercantil» don Constantino L'uch, presidente que fué de dicha entidad bancaria y cuya actuación ha quedado perfectamente esclarecida.

El Mañana
PERIÓDICO DIARIO
Ronda de Víctor Prunedá, 15
Teléfono, 79.
Único diario de la provincia.
TERUEL

(1) Mística ciudad de Dios - Tercera parte—Libro VII-cap. XVI.

HOJA LITERARIA

SACRILEGIO

A todos nos cogió de sorpresa la resolución de Elena Montreal. Hubo las correspondientes cabaladas, suposiciones, conjeturas. Un día desapareció de la casa paterna, sin dejar más huella que un billetito en el que se despedía de su madre, antes de vestir el hábito de hermana de la Caridad.

La casualidad, ha hecho caer en mis manos, de peregrina manera, tres cartas y una tarjeta que lo explican todo. Juzgue por ellas el lector. No faltará al que achaque a la neurastenia su decisión, ni el que opine que un hecho insignificante en sí, operó de piedra de toque en su conciencia timorata. Yo que la conozco y en un tiempo me honré con su amistad, me abstengo de enjuiciar, temeroso de pecar de atrevido o indiscreto.

de un mudo reproche. «¡Jesús mío, Jesús mío condenado en vez de mí, misericordia!» — le he dicho pretendiendo tranquilizarme. He posado mis labios en sus llagas. lo he apretado contra mi corazón y he pensado en ti mientras le rezaba a El; pero encuentro en su mirada triste un presagio fatal. ¿Será sólo un leve escrupulo...? No sé... no sé... Todo lo confío al tiempo a El y a ti.

Adiós: Va a dormir pensando en ti, tu

ELENA.

ción...? ¿No te basta que yo te corresponda, o no crees en la veracidad de mi cariño que todavía me exiges una prueba...? Mis labios, hasta ahora, no conocen otras mieles que los besos de mi santa madre ni se han posado jamás sino en las llagas del Cristo Crucificado de mi habitación. Artero, has sabido bien infiltrarte en mi corazón y dudo si podré resistir esta prueba. Te amo y te temo. Mañana no quiero verte. Si por desgracia mi corazón vence a mi sentido común te enviaré una tarjeta citándote.

algarabía. Una corriente helada que me erizó el cabello, se apoderó de mi cuerpo que todavía trema en mortal escalofrío. ¡He besado con besos sacrílegos al Divino Redentor. Y he visto cómo se renovaban sus llagas y se desgarraban sus carnes amantísimas y como se clavaba en su frente la triple corona de espinas. De su húsula cabellera pendían infinidad de hilillos de sangre que, al caer, se confundían con las fuentes que manaban de sus manos, pies y costado. Pesa sobre mí la responsabilidad de esta

«¡Infame! ¡infame!» y un miedo terrible me invade.

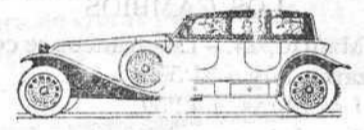
...
Mi resolución es irrevocable. Mañana, cuando leas esta, habré dejado el siglo. La aspereza de un hábito, y la disciplina de un reglamento me aguardan. Me abrazo a ellos. Adiós, Gerardo; Dios así lo quiere. Cuida de mi madre que se queda ¡tan sola...!

ELENA.

Una amiga me ha hablado de ella; está en la sala de cancerosos, en un hospital de provincia. Es una santa. Cambió su nombre por el de sor Teresa de Jesús y dicen que, con frecuencia, besa las putridas llagas de sus enfermos. ¿Será la penitencia que se ha impuesto para purificar su alma del sacrilegio que cometieron sus labios...?

M. PAMPLONA Y BLASCO. Fronchales.

Autos de alquiler MANUEL CIVERA



ABONOS VIAJES COCHE LUJO A PRECIOS ECONÓMICOS
Salvador, 32. Teléfono 112

Baños de San José
VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón.)
PROPIETARIO
FRANCISCO ORENGA CABALLER
Aguas minero, medicinales, cloruradas, manantial, naturales, calientes. Temperatura 45° C.

...15 septiembre, 19...

Gerardo de mi alma: No hace todavía media hora que me separé de ti, y ya siento el deseo irresistible de volver a verte. Mas ¿qué digo deseo? Es un imperioso mandato de mi corazón. A cada momento se me ocurren cosas nuevas que dejé de decirte y todas ellas, todas. ¡pobre de mí! es necesario que te las diga.

Estoy sola en mi cuarto. Ante mí tengo la adorada imagen de un Cristo Crucificado. Al escribirte estas cosas, parece que me mira con más dulzura, con más piedad. Le pregunto por ti... ¿Es una ilusión óptica...? ¿Hay de mí? Parece que su cabeza se ha movido compasiva y en sus ojos se ha reflejado la suave dulzura

...16 septiembre, 19...

¡Gerardo alma mía! ¿Por qué pretendes atormentar mi espíritu...? ¿Por qué a mi incertidumbre y a mi desasosiego quieres añadir una nueva preocupa

Entre tanto pido a Jesús con lágrimas en los ojos ilumine a tu

ELENA.

DE SIETE A OCHO

...18 septiembre, 19...

Gerardo: Todavía perdura en mí la dulzura de tu voz y la caricia suave de tu cálido aliento que ha encendido en mí la hoguera de un loco frenesí. Siento en mi interior una angustia infinita y el espoleo de una honda inquietud. Mi pobre madre, durante la cena, bien ajena a todo, ha redoblado sus mimos y, ¡Gerardo!, he sentido en su presencia una vergüenza inexplicable y he estado a punto de arrojarme a sus pies y contarle todo llorando. Protestando que no me encontraba bien, me he retirado a mi cuarto y he empezado a escribirte. No se me ocurre nada más. En mi imaginación se desarrollan una infinidad de pensamientos encontrados. Mañana, continuaré. Tengo fiebre.

¡Ay de mí...! ¿Qué hice? ¡Gerardo! ¡Gerardo! Mi alma se agita convulsivamente como una poseída. Parece que mil demonios danzan en mi interior en satánica

nueva crucifixión. Me debo a El, Gerardo.

¡Jesús mío, muerto en la cruz para expiar mis malas acciones, misericordia!

No puedo conciliar el sueño. Aun en la oscuridad; me persiguen sus temidas e hipnóticas pupilas. Me cubro los ojos con las manos y pretendiendo huir de mí misma cubro mi cabeza toda bajo la almohada, más en vano; una voz que parece salir de mí misma me grita este salterio:

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS.
ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE,
DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE
::: DE PIEZAS DE RECAMBIO :::

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Información de España y del Extranjero

Hasta ahora van registrados 550 muertos a causa del terremoto del centro y sur de Italia. Hay varios pueblos totalmente destruidos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Estrada ha salido para Santiago de Compostela, donde hará la tradicional ofrenda al Apóstol.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 42'59.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 24.—Ayer, al anocheecer, marchó a Cercedilla el conde de Xauen.

Al salir del ministerio del Ejército habló con los periodistas que aguardaban, a quienes dijo:

—No hay nada de particular. Ya saben ustedes que en el Consejo de anoche acordamos, en vez de presentar la crisis, irnos de veraneo, que es más agradable y más práctico.

Dijo que hoy por la mañana regresaría a Madrid, porque como luego vienen tres días de fiesta, no quiere retrasar más el despacho de los muchos asuntos que tiene.

El día 26 vendrá también a Madrid por la mañana, pero solamente para oír misa, por ser el día de su difunta esposa, y volverá inmediatamente a Cercedilla.

LA BOLSA DE MADRID

LOS CAMBIOS

Madrid, 24.—Los francos se cotizaron hoy a 34'50.

Las libras, a 42'59.

Los dólares, a 8'75.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 24.—Esta mañana regresó de Cercedilla el general Berenguer.

Poco después de regresar, recibió las visitas del Nuncio monseñor Tedeschini y del infante don Fernando.

También fué recibido por el jefe del Gobierno el ex ministro señor Carnica.

HORROROSO INCENDIO

Madrid, 24.—Anoche, después de las ocho y media se declaró un violento incendio en una casa de la calle de López Pueyo, barriada de la Guindalera, donde se halla establecida una fábrica de persianas propiedad de don Ramón Ganivet, que actualmente se halla veraneando en Asturias.

El fuego se propagó rápidamente, favorecido por la violencia del viento que en aquel momento reinaba.

El primero en darse cuenta del siniestro fué un chiquillo que pasaba por el lugar del suceso y vió salir humo de una de las ventanas.

Se lo comunicó al portero de la finca, que aún no se había dado cuenta, pues habita en un pabellón aislado, donde se hallan instaladas las oficinas, y el citado servidor avisó inmediatamente a los bomberos.

Como es costumbre, éstos acudieron rápidamente. Llegó primero el parque de la Dirección; a continuación, el segundo parque

y casi al mismo tiempo los tanques de todos los parques de Madrid, en número de doce, cada uno de los cuales tiene una cabida de 3 000 litros.

Hubo necesidad de llamar a estos tanques, porque en aquel lugar no existen bocas de riego.

Dado lo populoso de la barriada, la alarma cundió rápidamente en aquel vecindario, que en gran número se lanzó a la calle para presenciar los trabajos de extinción.

Estos fueron sumamente laboriosos, pues en una de las naves de que consta la fábrica había almacenada gran cantidad de madera.

Después de dos horas de improbos trabajos consiguieron los bomberos localizar el fuego.

También fué objeto de preocupación el pabellón donde se hallan establecidas las oficinas, pues al decir de algunos, en una caja de caudales que existe en una de sus dependencias se guardaban varios miles de duros.

Después ha podido comprobarse que esto no era cierto, pues sólo había libros de contabilidad y una pequeña cantidad en metálico, pues hacía poco tiempo que se había efectuado un ingreso importante en un Banco.

Como no cesaba la afluencia de público y esto dificultaba en gran manera los trabajos de los bomberos, hubo necesidad de requerir el auxilio de la fuerza pública para contener la avalancha de gente.

Durante los trabajos de extinción, dos bomberos sufrieron sin-

tomas de asfixia, por la gran cantidad de humo.

Para penetrar en el pabellón de maquinaria, donde la combustión hacía la atmósfera irrespirable, hubieron de usar caretas protectoras.

También sufrió síntomas de asfixia el encargado de la fábrica, Luciano Goya.

Las pérdidas ascienden a varios millares de duros.

No se conocen las causas del siniestro.

A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Madrid, 24.—En el expreso de Galicia salió ayer para Santiago de Compostela el ministro de Gracia y Justicia don José Estrada con el fin de hacer la tradicional ofrenda.

Le acompañan su esposa doña María Luisa Segalerva y el subsecretario don Antonio Taboada.

EN GETAFE

DEL CIRCUITO AÉREO DE EUROPA

Madrid, 24.—Esta mañana, a las siete, se abrió en Getafe el control para las entradas y salidas de las avionetas que toman parte en la Vuelta a Europa.

Sulieron las siguientes avionetas: la inglesa K. 7; la alemana C. 1; la española T. 5, tripulada por el archiduque Hapsburgo, y la francesa M. 2.

Llegaron cerca de las nueve a Zaragoza, continuando su marcha hasta Barcelona, adonde llegaron

sin novedad, y saliendo con dirección a Nimes.

UN LABORATORIO DE INVESTIGACION

Madrid, 24.—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que en el Consejo de anteanoche fué aprobado el proyecto de construcción de un Laboratorio de investigación en el Instituto Cajal.

El presupuesto se eleva a medio millón de pesetas.

IX ANIVERSARIO

Madrid, 24.—El ministro de Trabajo ha facilitado una nota con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la implantación del régimen obrero.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 24.—El general Marzo, hablando con los periodistas, dijo que en algún periódico había leído una información sobre la constitución de los Ayuntamientos de Játiva y Alcira.

La información—aseguró el ministro—no es exacta, pues en ambos casos se ha procedido con arreglo a la ley.

DE PROVINCIAS

EL REY EN SANTANDER

Santander, 24.—Anoche a las nueve y cuarto llegó en auto el rey, que ha realizado el viaje en compañía del duque de Miranda.

Ha invertido en el recorrido cinco horas y 45 minutos.

Instantáneamente se trasladó don Alfonso a Palacio.

El gobernador salió a esperarle al límite de la provincia.

ALBOROTO EN UN HOSPICIO

Granada, 24.—Ayer, a última hora, jugaban a la pelota los niños del Hospicio.

La pelota cayó en el tejado de la Casa Cuna, contigua a aquél.

Varios asilados subieron a dicho tejado, que se encuentra en reparación, y se derrumbó parte de él.

Los ordenanzas reprendieron a los chicos, pero como éstos no hicieron caso tuvo que intervenir el director del establecimiento, contra el que se rebelaron también.

Se avisó a una pareja de Seguridad y sus esfuerzos fueron insuficientes para contener a los revoltosos, que arrecriaban en el escándalo.

Fué encerrado en una habita-

ción el asilado José León Huertas, promotor del alboroto.

José León rompió entonces la puerta del encierro, arrojando tal alboroto, que hubo necesidad de avisar a la comisaría pidiendo el envío de más fuerza para dominar a los que habían subido al dormitorio.

Los muchachos colocaron las camas detrás de la puerta para evitar la entrada de la policía.

Al fin se logró abrir una puerta por la que penetró el presidente de la Diputación, seguido de los guardias.

Los asilados, en medio de gran escándalo, arrancaron los barrotes de las camas, con los que parecían aprestarse a su defensa.

El presidente de la Diputación les aconsejó calma, y como continuaran en su actitud les anunció que procedería enérgicamente.

A la una de la madrugada quedó restablecida la normalidad, quedando un retén de guardia en el Hospicio.

Los asilados protestan del régimen a que se les tiene sometidos.

BARCELONA

CIRCUITO AÉREO LA VUELTA A EUROPA

Barcelona, 24.—Han empezado a llegar al aeropuerto del Prat las avionetas que están realizando el circuito aéreo de Europa.

Llegan procedentes de Zaragoza.

Algunos aparatos solamente se han detenido para aprovisionarse de gasolina y seguidamente reanudaron el vuelo.

Otros aviadores han decidido descansar en ésta. De aquí salen para realizar la etapa Barcelona-Nimes.

El grueso de los participantes de la prueba llegará mañana.

En el aeródromo del Prat se ha montado un gran servicio y se han dispuesto 20 mangas para aprovisionar de gasolina por sí en un momento determinado llegaran muchos aparatos y todos quisieran reanudar el vuelo inmediatamente.

Todos los aviadores son atendidos muy bien, dándoseles todas las facilidades posibles.

UNA CONFERENCIA

Celebraron ayer una extensa conferencia el gobernador civil Despujols y el exministro regionalista Bertrán y Musitu.

El general Despujols manifestó después de la entrevista que ésta había tenido carácter particular.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 10.000.000 de Ptas. Reservas: 2.325.000 Ptas.

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista	2 50 % anual
Id. a un mes	3 00 »
Id. a tres meses	3 50 »
Id. a seis meses	4 00 »
Id. a un año	4 50 »

Caja de Ahorros interés 4 por 100 anual

Cajas fuerte de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantía personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Ordenes de compra-venta de Valores.—Giros y transferencias sobre la península y extranjero.—Compra-venta de monedas de oro nacionales y extranjeras.—Informes comerciales libres de gastos para clientes y todas las demás operaciones de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza E. Castelar, 13.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Se guarda la mayor reserva acerca de los detalles de la misma.

ASAMBLEA DE INTERVENTORES

La asamblea de Interventores de Administración local prosiguió sus deliberaciones en sesión plenaria, que se celebró en el salón de subastas del Ayuntamiento.

Fueron aprobadas las ponencias cuarta y quinta, no así la tercera, que en la sección correspondiente ha sido objeto de un ligero desacuerdo entre el representante de Barcelona y los de las demás provincias.

Los ponentes estiman que la categoría superior de interventor debe ser asimilable a la de jefe primero de Administración, con 12.000 pesetas.

Los de Barcelona creen que debe ser asimilado al de jefe superior con 15.000 pesetas, y piden que para ser interventor de primera, si se trata de Diputaciones, éstas tengan un presupuesto mínimo de cinco millones, y si de Ayuntamientos, un mínimo de millón y medio.

La ponencia estima que en ambos casos el presupuesto mínimo ha de ser de tres millones.

DEL EXTRANJERO

CARTAS RETRASADAS... 25 AÑOS

París, 24.—A causa de un choque entre una camioneta y un troporteur, este vehículo fué a estrellarse contra un buzón situado en la fachada de la estación de Luxemburgo, y numerosas cartas cayeron al suelo.

Se advirtió entonces que las cartas caídas datan de 1904 y 1903, las cuales no habían logrado curso.

Entre la correspondencia recogida figura una postal fechada en 1905, en la que un comerciante del barrio encargaba a uno de sus proveedores una barrica de vino al precio de 33 francos.

En otra postal un muchacho daba cita a una señorita en una calle que ya no existe.

Se cree que el cartero que efectuaba la recogida de correspondencia en el citado buzón, que es muy profundo, no se cuidó de meter el brazo hasta el fondo, y así la correspondencia que lo inauguró ha permanecido más de 25 años en aquel lugar.

CATASTROFE NACIONAL

MÁS DE 1.500 MUERTOS

París, 24.—Por las noticias recibidas del terremoto de Italia, se cree que pasan de 1.500 los muertos y que son varios los millares de heridos.

El pueblo de Tarsasia ha quedado destruido, lo mismo que 22 aldeas.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia del Consejo creando un documento oficial con la denominación de «Garnet oficial de identidad» para uso de todos los españoles mayores de 14 años.

Este Gobierno civil, de conformidad con lo propuesto por la Abogacía del Estado y la Sección de Fomento de aquel, ha autorizado a la Sociedad Electra de la Peña, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde Camarillas a Aguilar para el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

En este Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente despacho, sobre asuntos sociales, para su publicación:

«Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes:

Coruña.—En Santiago de Compostela paralizaron el trabajo los canteros por no acceder los patronos al aumento de jornal.

Granada.—Sigue en el mismo estado la huelga de Alquife.

Murcia.—Sigue estacionada la huelga de Aguilas.

Navarra.—Cerróse la fábrica en Vera.

Vizcaya.—La huelga en Orduente continúa en el mismo estado.»

Almorranas
Varices - Ulceras
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

SUCESOS

Escándalo y golpes

Calanda.—Angel Pallarés, Pedro Portolés Celma y Ramón Navarro Soler, de 24 y 19 años respectivamente, en un salón de baile promovieron un fuerte escándalo y golpearon a sus convecinos Manuel Martín Marco y Vicente Sorolla Aznar.

Se dió cuenta al Juzgado.

Vuelco de una camioneta

Cretas.—En el kilómetro 14 de la carretera de Calaceite a Monroyo volcó una camioneta matrícula de Barcelona número 40.109, no sufriendo sus ocupantes lesión alguna, salvo el chofer Manuel Amela, que resultó con unas lesiones leves en el brazo derecho.

Vuelco de un auto

Oliete.—En el kilómetro 26 de la carretera de Albalate a Cortes de Aragón, volcó el automóvil conducido por Jaime Roura Sola, vecino de Alcañiz, por no atropellar a Juan Gracia Expósito, de 62 años, que iba con dos caballerías cargadas de mies. Sin embargo las caballerías se espantaron y arrollaron al Labrador Gracia causándole una lesión leve en la cabeza.

El automóvil sufrió desperfectos. El Juzgado ha intervenido.

Muerto de una caída

Comunican de Oiba que en ocasión de hallarse cogiendo hierba para los conejos, en la partida titulada «La Peña», de aquel término municipal, Gabriel Villanueva Villanueva, de 71 años de edad, viudo, y habitante en el barrio «Los Giles», tuvo la mala fortuna de caerse por una cantera de unos 16 metros de altura, quedando muerto en el acto.

De la desgracia tomó nota el Juzgado.

Rifa

En Andorra, en la plaza de la Iglesia, rifaron los ancianos Macario Ginés Alquezar y Tito Gómez Giner, de 84 y 66 años de edad, respectivamente, Labrador el primero y guarnicionero el segundo, propinando el Macario dos garrotazos al Tito, y este a su contrincante varios golpes con una piedra en la cabeza hasta producirle una herida, leve.

Con este motivo se armó un escándalo, interviniendo para apaciguar a los viejos el joven Mariano Blasco, que su buena acción fué premiada por el Tito agrediendo con una piedra y causándole una herida en la frente, de pronóstico leve.

Intervino la Benemérita, la que dió conocimiento del suceso al Juzgado.

El Tito tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Obras Públicas

Hasta el día 30 del actual se admitirán en esta Jefatura y en la de las provincias de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, proposiciones para optar a la subasta urgente de las obras de acopios para conservación y su empleo en los kilómetros 1 500 al 5 de la carretera de Teruel a Sagunto, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.626'96 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar del comienzo de las obras y la fianza provisional de 48 81 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura de Obras públicas, el día 4 de agosto próximo, a las once horas.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

— Hermanos, bien se echa de ver en Ard el vaticinio de Jacob: «Benjamín, lobo arrebatador», mas no nos precipitemos a tan aventurada resolución en tan corto tiempo. Josef dijo: «Dios ciertamente os visitará y os hará salir a la tierra de Abraham sacándoos de Egipto». Esperemos, pues, a que venga el enviado de Dios, y si nuestra acordada gestión no diere resultados conformes, que se reúna nuevamente Israel.

El juicioso parecer fué adoptado en conclusión, devolviendo así el sosiego a los graves ancianos profundamente alterados con el atrevido proyecto de Benjamín.

Así acabó la asamblea memorable, la primera de que se tiene noticia adoptaran resoluciones en común y con vistas a una defensa general de intereses, saliendo de la humilde categoría social de aduar para entrar en la del pueblo que aspira con el tiempo a regir sus destinos.

Disueltas las Cortes hasta nueva convocatoria, descausados y refrigerados ancianos y asistentes, partió cada cual a sus ocupaciones; Amram hacia Chut'atén o hacia Tebas, nueva y vieja capitales de la dinastía imperante, y su esposa hacia On, la ciudad del padre sol Ra; sin más alteración en la orden de la Asamblea que la incorporación de Axa, que de ninguna manera quería separarse de su queridísima doble tía Jochabed.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	72'60
Exterior 4 por 100	83'00
Amortizable 5 por 100, 1920	92'00
» 5 por 100, 1926	100'25
» 5 por 100, 1927	85'65
» 5 por 100, 1928	88'30
» 5 por 100, 1927 libra	100'25
Amortizable 3 por 100, 1928	70'50
» 4 por 100, 1928	87'60
» 4 1/2 por 100, 1928	90'25
» 4 por 100, 1908	76'00
Ferroviaria 5 por 100	100'20
» 4 1/2 por 100	90'10
Acciones	
Banco de España	585'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata pesetas	220'00
Azucareras preferentes	
» ordinarias	72'00
Telefónicas preferentes	107'75
» ordinarias	
Petróleos	124'00
Explosivos pesetas	1012'00
Nortes	537'50
Alicantes	507'50
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	93'15
Id. id. 5 por 100	101'50
Id. id. 6 por 100	113'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	86'35
Id. id. id. 5 1/2 por 100	91'00
Id. id. id. 6 por 100	99'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	101'50
Transatlántica 6 por 100, 1920	97'30
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	34'45
Francos suizos	
Libras	42'45
Dollars	8'73
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Follejos en relieve
Encuadernación
Grabado y Solograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO 51
Teléfono 33029
MADRID

Curiosidades radiotécnicas

UNA LAMPARA EXTRAORDINARIO

Quien no conoce ya el funcionamiento de las lámparas termiónicas? Si; son sencillamente las que se utilizan en los aparatos de radio; y que vienen a marcar, según su número, la categoría, del radioyente: algo así como los quillates para el oro.

Todo se reduce en su interior, a un filamento incandescente, por efecto de una corriente eléctrica, que tiene la propiedad de emitir lo que se llama «electrones»; una placa destinada a recibirlos, y una regilla intermedia, cuya misión consiste en regular el paso de los electrones, según las variaciones que a su carga eléctrica son transmitidas por la antena, y que a su vez sigue las fluctuaciones de otra antena emisora, más o menos lejana.

Tal vez ignoren muchos lo que son los electrones; pues bien, nada de rubor al confesarlo, pues están en el mismo caso todos los sabios del mundo; aunque estos tal vez no lo digan con tanta sinceridad, sino que al ser interrogados, quizá respondan que los electrones, son las menores pro-

ciones de electricidad negativa que pueden existir en libertad; definición que resultará muy clara, el día que sepamos lo que es la electricidad.

Pero si sabemos que tales electrones son una cosa muy pequeña. Para darse cuenta de ella, habrá que empequeñecerse tanto, que un milímetro viera a representarnos 10 kilómetros. En esta escala, un átomo tendría un radio de un milímetro. Pero el protomo es un coloso al lado del electrón que tiene una masa cerca de 2 000 veces menor.

Una cosa tan pequeña, es natural que encuentre un serio obstáculo para su propagación, con lo más insignificante que encuentre a su paso. De ahí el privar de aire el interior de las lámparas termiónicas, entre otras razones.

Pues bien, esto no obstante, ha llegado a construirse alguna, que puede funcionar al aire libre, con una duración de alrededor de 2.000 horas; lo que constituye algo verdaderamente notable.

ONDAS CORTAS

La mujer parece tener tendencia de algún tiempo a esta parte, a acortarlo todo: cabellos, mangas, faldas; esto último sobre todo; sin que de ello se hayan librado las ondas electromagnéticas.

En efecto; los americanos Ni-

chols y Tear, habían conseguido obtener ondas de 0.22 milímetros de longitud; las cuales invadían ya la clasificación de las lumínicas infrarojas, marcando la unión de las unas con las otras. Pues bien; la joven rusa, Glogolwa Arkaiewa, ha logrado obtener otras más cortas aún, de 0.082 milímetros; empleando para ello un sistema constante en establecer unos contactos por medio de limaduras de hierro, mantenidas en suspensión en aceite, en el que se sumerge un disco, que al girar, arrastra por adherencia una pequeña porción de este con aquellas; a cuyo disco se conecta convenientemente el conductor primario de un transformador.

UNA APLICACION EXTRAÑA DE LAS CELULAS FOTOELECTRICAS

Todos hemos oído hablar de las células fotoeléctricas empleadas en la transmisión radioeléctrica de imágenes. De lo que ya no se ha hablado tanto de su uso en alguna fábrica de tabacos en la selección de cigarrillos; y sin embargo se han utilizado, fundándose en la propiedad que tienen estos, de reflejar distinta cantidad de luz, según su naturaleza; cuyas variaciones accionando la célula, originan pequeñas corrientes eléctricas, que actuando sobre un re-

SE VENDEN

dos casas, una sita en la calle de San Francisco y otra en las Cuervas del Siete. Razón San Juan, 7-2.

vador, son aumentadas lo suficientemente en valor para que puedan mover determinados aparatos que efectúan una clasificación mecánica.

UNA CORRIENTE CARDIACA PRODUCTA EN EUROPA PUEDE TRANSMITIRSE A AMERICA

Los movimientos del corazón dan lugar a corrientes eléctricas en nuestro cuerpo, si bien sumamente débiles, capaces de accionar un galvanómetro muy sensible, como el de Eindhoven, por ejemplo. Puede establecerse por tanto, un sistema de reconocimiento eléctrico, utilizando como electrodos un brazo y una pierna. Este aparato, capaz de acusar corrientes eléctricas de muy escasa energía, es naturalmente excesivamente delicado y de un manejo difícil; por lo que requiere un montaje fijo; debiendo ser conducidos los enfermos hasta él lo que constituye un inconveniente grave para su empleo.

Las lámparas de tres electrodos han venido a resolver este problema, ya que las corrientes cardiacas pueden merced a ellas ser amplificadas y conducidas, no ya hasta el aparato en cuestión, sino hasta de un continente a otro si es preciso.

INFLUENCIA DEL SOL SOBRE LAS ONDAS HERTZIANAS

Había interés en conocer la influencia que pudiera tener el Sol sobre la propagación de las ondas hertzianas; habiéndose estudiado este fenómeno durante un eclipse. Ya eran conocidos, por otra parte, los efectos producidos en las transmisiones durante el día o durante la noche, en la que se sabía podían obtenerse mayores alcances.

De experimentos llevados a cabo en los Estados Unidos, se deduce que las ondas inferiores a los 800 metros, experimentan en el periodo de ocultación del astro, un aumento en su intensidad, que va creciendo a medida que la longitud de onda disminuye. Pero a partir de los 100 metros, no solamente cesa de aumentar aquella intensidad, sino que por el contrario se produce una gran disminución; lo que pone de manifiesto la gran diferencia que existe entre la propagación de las ondas cortas y las largas.

También ha sido notada disminución en los ruidos parásitos y en los efectos de «fading».

CAPITULO 6.º

La sala de Justicia de On

Los caballos del Amor

¡FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos.

TERUEL

LA DEFENSA DE LA PESETA

Iniciación del plan defensivo

COLABORACIÓN DE LA BANCA

Ya se ha visto a que conduce la política de no intervención en el mercado del cambio: a una especulación desenfrenada en contra de nuestra divisa.

Especulación iniciada y ampliamente desarrollada por la finanza extranjera, y secundada en España por servidores de esa finanza, por diversos elementos dóciles a toda sugestión derrotista, y por jugadores empedernidos, que, a falta de la ruleta, desbordando su pasión viciosa sobre cualquier valor bursátil que, con sus locos vaivenes, proporciona la emoción de la ganancia o la pérdida de azar.

Es un hecho incontestable, que hoy está en contra de España la alta finanza extranjera desechada por la repulsa de la tutela que ella quisiera ejercer sobre nuestro país, como en otros tiempos la ejerció, y como la ejerce, con mayor rigor que nunca, en el orden peculiar de sus intereses, puede decirse que sobre el mundo entero.

El «misterioso director de orquesta» ha podido desenvolver su brutal ofensiva en una magnífica maniobra envolvente, ya que encuentra libre el campo e inermes al enemigo.

Reconociendo nuestro Gobierno el error de su pasividad, se apresta ahora a la defensiva. Es lo primero que uno tiene que hacer cuando le atacan: defenderse, si es que no se tiene la mentalidad de vencido y no se prefiere aguantar los golpes a someterse a la servidumbre que le imponga el enemigo.

Antes de proceder, pues, a la estabilización que el Gobierno anuncia y a la que piensa ir por etapas sucesivas, hay que despejar la situación, desbrozar el camino y eliminar los elementos especulativos anormales y perturbadores.

En los precios de las cosas esenciales a la vida de la comunidad, el Estado se halla obligado a intervenir para corregir las maniobras de especulación y acaparamiento tendientes a lucros ilícitos. La legislación de numerosos países es aleccionadora al respecto. El Código Penal va concretando la materia punitiva en casos cada vez más diversificados, siguiendo la trayectoria que la fértil inventiva de los aprovechadores, desligados de todo escrúpulo, marca en sus combinaciones explotadoras constantemente renovadas («truts», «kartells», consorcios, etc.)

Aun más imperioso es el intervenir en las operaciones financieras de Banca y Bolsa, para proteger el ahorro nacional, y principalmente en las concernientes a divisas monetarias para defender a la moneda nacional contra las maniobras que tienden a depreciarla ya que con esto se ocasionan daños que alcanzan a toda la colectividad, y ya que, según

AGENCIA OFICIAL FORD

FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Veredera Aguila patentada.

está reconocido universalmente, la regularización de la moneda en el país, es atributo indeclinable de la soberanía del propio Estado.

Pero es de observarse que mientras en el orden de las operaciones estrictamente mercantiles, (las habituales en la profesión del comercio en sentido restringido), no suscitan grandes protestas, o se aceptan sin ostensible enojo, porque nadie quiere darse por directamente aludido, las disposiciones coactivas y penales contra los manejos ilícitos, ocurre todo lo contrario, cuando se trata de disposiciones análogas aplicables a operaciones de Banca, Bolsa y divisas monetarias. Aquí se quisiera hacer un coto cerrado a las intervenciones del Estado, alegando un fuero especial de inmunidad, precisamente donde menos cabe él, porque la jurisdicción estatal en esta materia es de las más lógicas, justificadas e incontestables.

Claro que los liberalizantes en este caso son los que representan a las potencias del dinero tan avasalladoras en nuestros días y por tanto, su enojo es temido y sus protestas intimidan a los Gobiernos por democráticos que sean, o mejor dicho, cuanto más democráticos sean.

Ciertamente que la Alta Banca tiene un gran poder para hacer el bien o el mal de la nación: y es preciso por lo mismo, tratarla con toda clase de miramientos para ver de encauzarla por la senda mejor.

Nuestro actual Gobierno lo ha entendido así, —no se lo reprochamos— y ha preferido atraerse por las buenas a la Banca nacional requiriendo su colaboración para el plan de la defensa monetaria.

Positivamente, su concurso, es necesario. En la Banca nacional está la clave del éxito de cualquier plan enderezado al saneamiento monetario. No diremos que ella sea culpable del desbarajuste reinante, puesto que hemos afirmado, —y lo ratificamos— que la ofensiva viene del extranjero pero si que es preciso disciplinarlo bajo una alta dirección inspirada rectamente en los dictados del bien superior de España.

Hay que exigir de ella, por lo menos, que no favorezca o no secundé las maniobras del extranjero contra nuestro crédito y nuestra moneda.

Al efecto, y como medio preventivo, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden por la cual obliga a toda la Banca ope-

rante en España que, en término de seis días, presente una declaración jurada que exprese el importe total de las operaciones de moneda pendientes de liquidación a la fecha de 10 del corriente, por dobles concertadas y créditos obtenidos, indicando separadamente las motivadas por la suscripción de los bonos oro de Tesorería y los de otros orígenes; y otra, del importe de los créditos concedidos y de los saldos de cuenta corriente a nombre de personas o entidades extranjeras, a la vista y a plazo.

Y, por otra parte, se ha acordado el nombramiento de una comisión centralizadora de divisas que actuará en el Banco de España y estará compuesta por el subgobernador segundo de este Banco, señor Montalvo, y por representantes de tres zonas en que se halla dividida la Banca española.

Esta Comisión intervendrá las operaciones de moneda que efectúa la Banca nacional: pero todavía no está bien precisado el alcance de sus funciones.

Hay además pendiente de contestación un cuestionario que está formulado por el ministro de Hacienda, y fué leído en la reunión de Banqueros celebrada en el Consejo Superior Bancario.

Cuestionario interesante que merece particular atención.

RAMÓN DE OLASCOAGA

DEPORTES

El próximo domingo, la Juventud Católica inaugurará su campo de fútbol.

Parece ser que en dicho día se celebrará un interesante partido entre el equipo de la Juventud y uno de los del Rapid.

Mañana procuraremos ampliar esta noticia.

Se dice que como resultado de la revisión hecha por el Comité nacional del fallo del expediente a que dieron origen las incidencias derivadas de los partidos del campeonato de España Español-Real Madrid y Real Madrid Español, se reducen la descalificación del federativo catalán señor Serramalera y la multa al Club Deportivo Español, y en cambio se impone una multa al Real Madrid, se amonesta al secretario técnico de éste y se castiga con dos semanas de suspensión al defensa del mismo Club Quesada.

Caja de Previsión Social de Aragón

Noveno aniversario del régimen obligatorio de retiro obrero

24 julio 1921—24 julio 1930

PREMIO «MALUQUER SALVADOR»

Segundo concurso para el año 1930

En conmemoración del noveno aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, se anuncia la concesión de veinticinco bonificaciones a obreros o empleados inscritos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, del primero o segundo grupo, que practiquen imposiciones personales voluntarias para la mejora de su pensión o de su capital para la ancianidad, de acuerdo con las siguientes normas:

1.ª Podrán solicitarlas los asalariados o inscritos en la Caja de Previsión Social de Aragón que reúna las condiciones siguientes:

a) No haber sido premiados en concursos anteriores.
b) Practicar con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiaria o en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

c) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y sus cargas familiares.

2.ª Las bonificaciones serán 25 y no podrán exceder del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias realizadas desde el 1.º de julio del año último pasado, hasta igual fecha del año actual, con un límite máximo de 50 pesetas por premio.

3.ª Las solicitudes habrán de dirigirse al señor Consejero Delegado de la Caja de Previsión Social de Aragón, desde esta fecha hasta el día 1.º de octubre del año corriente, y oportunamente se publicarán los nombres de los que resulten bonificados.

Becas a estudiantes inscritos en el Régimen de Retiro Obrero Obligatorio

Para conmemorar el noveno aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, se conceden cinco premios de doscientas pesetas a otros tantos obreros o empleados inscritos en la Caja de Previsión Social de Aragón como titulares de pensión en el régimen libre u obligatorio de Retiro Obrero, que sigan con aprovechamiento sus estudios en las Escuelas de Comercio, de Artes y Oficios y del Trabajo.

CONDICIONES

1.ª Estar inscritos en el Régimen Obligatorio de Retiro obrero o en el Régimen libre.

2.ª Seguir estudios en alguna de las citadas Escuelas, con aprovechamiento suficiente a juicio del Jurado.

SERÁN CONDICIONES PREFERENTES

1.ª La práctica de imposicio-

Hilo agavillar para máquinas segadoras

a 75 pesetas fardo en «LA LABRADOR». Eugenio Muñoz, TERUEL.

nes voluntarias o de ahorro que demuestre sus esfuerzos previsionales.

2.ª El ser hijo de viuda sin recursos económicos o pertenecer a familia necesitada o numerosa.

3.ª Su mejor conducta y aprovechamiento profesional.

4.ª Cualquier condición alegada que represente esfuerzo y abnegación por parte del solicitante y de sus padres.

El Jurado calificador acordará la forma de entregar los premios, que podrán ser dedicados a la compra de libros, herramientas u otros elementos de estudio o de trabajo.

El Jurado calificador estará formado por un representante de cada una de las Escuelas antes citadas, dos consejeros de la Caja y dos asalariados inscritos en ésta como titulares de pensión.

Las solicitudes en papel simple, sin timbrar, acompañadas de los documentos que acrediten la condición y méritos de los solicitantes, se presentarán antes del 15 de septiembre próximo y la calificación se hará pública en los primeros días de octubre.

EGOS TAURINOS

Para la feria de Palencia tienen el cartel siguiente:

31 de agosto. — Seis toros de Félix Merino para Gitanillo de Triana, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

2 de septiembre. — Reses de Ernesto Blanco para Márquez, Félix Rodríguez y Bienvenida.

La recaudación obtenida en las corridas de toros de Pamplona ascendieron este año a la suma total de 641.696 50 pesetas, o sean 123.831 50 pesetas más que el año anterior.

Torres, Armillita chico y Palmeño despacharán reses de Cirios Conradi el 3 de agosto en la plaza de Huelva.

Va está arreglado, en firme, el cartel de Tudela.

Nicanor Villalta y Saturio Torón despacharán cuatro toros de Díaz el 25 de agosto.

El 26, Daniel Ochoa y Paco Cister pasaportarán novillos de Pío Ibáñez.

Y el 27 habrá los Charlot, Zaragozaños y El Empastre.

Anteanoche saludamos a nuestro paisano el valiente novillero Juan Sales «Salerito».

ZOQUETILLO.

Lea usted EL MAÑANA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 43'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Pruneda, núm. 15
 Teléfono 78

Página 8

Teruel, jueves 24 de julio de 1930

Año III. Núm. 47

Al Magisterio de la provincia de Teruel

Estimados compañeros: No creo ignoraréis en estos momentos de verdadera crisis societaria la existencia de una tercera Asociación que se titula «Unión de Maestros Españoles». Basta fijarse tan sólo en el nombre que se le da a la reciente Asociación para percataarse del fin que persigue ésta.

Los múltiples problemas que abarca la vida magisteril, la diferencia en sueldos y derechos de unos maestros llamados *plenos* con los *limitados* y la tacañería por parte del Estado, reacio a ofrecer un Presupuesto de «Instrucción Pública» siquiera decoroso que dé la sensación de que los españoles amamos la cultura y sentimos odio al analfabetismo para lo cual hace falta crear muchas Escuelas y dotar al maestro y su Escuela de gratificaciones y sueldos no tan mermados e insuficientes como los actuales, son causas éstas que han motivado la división del Magisterio en los tiempos pretéritos, y que por lo mismo cada cual haya arrojado el *ascua* a su *sardina* dando lugar a esas luchas intestinas que dentro de la clase tanto han rebajado la Moral del maestro como miembro de una Sociedad.

La «Unión de Maestros Españoles» viene a solventar estos males, y su oficio no es de discordia, sino de amor, unión, compañerismo, fuerza, frente único, que haga ver al pueblo los males que le aquejan, y los medios necesarios para su extirpación. Por eso, compañeros, antes de crearse definitivamente esta Asociación, provocaremos una *Asamblea magna* en donde cediendo unos y otros de sus intransigencias, salga de ella la Asociación modelo, digna de unos educadores y cuyos actos sean la bondad de lo que debe ser el maestro rodeándolo a la vez del sueldo y prestigio de que goza en las naciones más cultas.

Los que simpatizan con este programa, quieran un *Representante* por cada mil o fracción de asociados en cada una de las categorías de nuestros Escalafones y deseen ingresar en la «Unión de Maestros Españoles», pueden enviar su adhesión al que suscribe, maestro de Linares de Mora y nombrado *Delegado provincial* con fecha doce del actual. Es condición indispensable para ingresar que la adhesión venga acompañada de la *cuota anual* de tres pesetas, más veinticinco céntimos para gastos de correspondencia; cuyo importe pueden enviarlo en sellos de correo certificando la carta.

Una vez tenga la lista de los adheridos, la remitiré a nuestro *residente*; así como el importe de los sellos de correo, para que en su día recaiga la de-

EN LA PLAZA DE LA BOLAMAR Preliminares de una verbena

Rompiendo el silencio augusto de la noche serena, unas voces algarerías, cantarinas y rientes, resuenan en la Plaza de la Bolamar. Atraídos por ellas, nos acercamos y tenemos ocasión de presenciar un espectáculo, inusitado y sorprendente. En corrillos de 6 a 8 personas, sentadas en el centro de la calle o en el quicio de las portadas, se encuentran todos los vecinos de esta simpática barriada; chiquillos, viejos, jóvenes gentilísimas y rozagantes mancebos, charlan, ríen, cantan o juegan mientras las manos diligentes, trenzan sin cesar cadenas, y enarbolan gallardetes, banderolas, arcos de triunfo... Flores de papel de variados matices; rosas, claveles y ramajes se extienden como alfombra magnífica y joyante por toda la extensión de la amplia plaza y recoleta calle.

Nos acercamos pretendiendo dilucidar el por qué de aquella algarabía incesante, de aquella alegría que se desborda en donajos chascarrillos y nos reciben con amabilidad insuperable. Todos quieren, a la vez, al conocer nuestra misión de reporteros, complacer la demanda de noticias.

Aceptamos las que nos proporciona la simpática y hermosa Josefina Estevan y nos enteramos de que, como se acerca la fiesta de Santa Ana, quieren solemnizarla con una verbena «que haga época» entre los acontecimientos de la calle.

Todos los vecinos se han unido en franca camaradería, en una armonía completa, y los trabajos adelantan prodigiosamente. Montones de cadenas; miles de gallardetes y varios arcos de yedra con flores, están ya terminados en espera de su próxima colocación. Apartados de todo el mundo, unos cuantos jóvenes terminan una graciosísima y satírica

legación que ostentó en otra persona más enterada de estas cuestiones societarias, y a lo cual yo siempre estaré dispuesto, pues no soy de los que aman el cargo. Los que hubieran manifestado ya su adhesión y remitida la cuota de entrada al señor presidente, deberán manifestarlo por escrito indicando fecha en que se dieron de alta.

Os saluda vuestro compañero y os llama la atención del entusiasmo que reina en la «Unión de maestros españoles» dispuesta sobre todo a borrar el estancamiento de los maestros de 3.000 y 3.500 pesetas, condenados hoy a permanecer por toda la vida en el sueldo de entrada. ¡Viva la «Unión de maestros españoles»!

AGUSTÍN IZQUIERDO
 Linares de Mora, 30 julio 1930.

falla que consiste en un muñeco vestido de frac multicolor, pantalón blanco, zapatos, y un flamante «cinco reflejos», que lleva en la mano un maletín y bajo el brazo un número del periódico «¡Adelante!». En actitud de marcharse, su cara tiene una huella de honda tristeza... ¿Qué simbolismo encierra este «monigote»? No lo sabemos y, como el «otro», podemos decir «¡Aveigílo Vargas!».

Hemos querido conocer los nombres de los vecinos que con mayor entusiasmo laboran por el esplendor de la fiesta, y he aquí, amable lector, una lista formada de la ligera, con las señoritas—todas tan bellas como las rosas y claveles que colocan en los arcos triunfales—y los «pollos» de juventud más alegre.

Si las hubieras visto ¡oh lector! verías lo espinoso de mi misión, para darle a cada una los adjetivos que por su atractivo, simpatía y belleza les corresponden.

Tú, al conocer sus nombres, sabrás decirles lo que, premuras de tiempo y espacio, no me dejan decir a mí.

Josefina y Asunción Esteban; María e Isabel Marqués; Josefa Maicas, Modesta Edo, Paquita y Caridad Manrique, Mercedes Alegre, Patrocinio Villarroya, Amparo Mata y Bárbara Gómez.

Entre los jóvenes, destacan por la ilusión que pusieron en la fiesta: Eusebio Morte, Zoilo Barrioso, Paco Blesa, Fermín de Diego, Carlos Esteban, Clemente Muela, León y Manuel Marqués, Enrique Muñoz, Angel Belmonte, José y Miguel Mata y Joaquín Abad.

No es solo el elemento joven el que ríe y trabaja, pues también hombres casados, olvidan el cansancio de la dura jornada y bullen y se agitan como el que más. ¿No es así, amigo Joaquín Estevan?

LOS FESTEJOS DE LA VERBENA

Día 26: Por la mañana a las nueve misa en la parroquial de San Andrés; a las siete de la tarde Rosario.—De diez a una de la noche, verbena por la Banda Municipal, que tocará los bailables de más éxito. Los intermedios serán amenizados por un potente aparato de radio con altavoces dinamo-eléctricos. Terminará la verbena con una traca de colores que recorrerá todo el barrio.

Unas cucufias, con premios de conejos, serán también un bonito entretenimiento, aunque la falla seguramente será lo que más poderosamente estimule al público por los comentarios que se harán para explicarla.

El día 27 se repetirán los mismos actos que el día anterior.

Que la alegría que poseen estos vecinos siga aumentando hasta culminar en las noches de la verbena, y que la fiesta sea tan agradable como lo son los preparativos.

FRANCISCO IBÁÑEZ.

Notas de Sociedad

Ayer continuó su viaje de inspección, el general-inspector de la guardia civil, de esta Zona, excelentísimo señor don Benito Pardo González, en compañía de su ayudante comandante don Antonio Moreno.

El mencionado general marchó muy complacido de la visita realizada a las fuerzas de esta Comandancia, así como de sus correspondientes servicios.

— Se encuentra mejor de la enfermedad que viene padeciendo el joven pintor turolense don Angel Novella, lo que vivamente celebramos, deseando su pronta y total curación.

— En sus posesiones de esta capital se hallan pasando una temporada los señores condes de Florida.

— Salió para Cella, a pasar unos días con su familia, el joven Gregorio Lario.

— Pasó el día de ayer en Teruel el señor secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia.

— Encuéntrase enferma, desde hace unos días, la bella señorita Julieta Latorre, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

— Dió a luz un niño, felizmente, la esposa del industrial de esta plaza don Miguel Martín.

Enhorabuena.

— Esta mañana, en la iglesia de San Andrés, han contraído enlace matrimonial la bella Sta. Araceli Soriano, hija del maestro-peluquero del Casino Turolense, don Mariano, y el joven don Estanislao Lafuente, actuando de padrinos deña Teresa Martín y el padre de la encantadora novia.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Alamán.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en la mayor intimidad.

Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel, felicitán-

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 24'3 grados.
 Mínima de hoy, 7'4.
 Viento reinante, N.
 Presión atmosférica, 685 0.
 Recorrido del viento, 317 kilómetros.

Circo Maravillas

Esta noche, a las diez y media, dará su primera función la compañía de este Circo.

Denuncias

Han sido denunciados:
 Florentino de Roque, de Checa (Guadalajara); Ladislao Lafuente Buj, de Terriente y Andrés Bosque García, de Castelserás, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana.
 Y Víctor Minguéz Pradas, de Libros, por infracción al Reglamento de Transportes.

GACETILLAS

ALQUILO o VENDO fábrica de Pastas. Carretera de Cuenca. Razón: San Francisco, 6.

SE VENDE o arrienda un molino harinero en Cedrillas. Para tratar, en Corbalán, Narciso Redón.

ANUNCIO

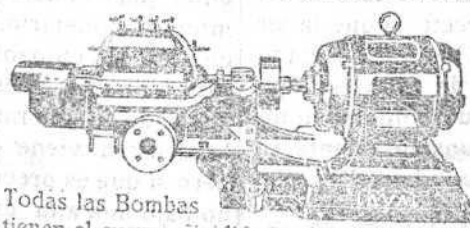
Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

dolos, así como a sus respectivas familias.

— Salió para Albarracín don Balomero Ansón.

BOMBAS "DE LAVAL"

Las más modernas conocidas en el mercado. Facilidad de instalación y gran rendimiento.



Todas las Bombas tienen el cuerpo dividido horizontalmente.

MOTORES DE ACEITES PESADOS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores

"DE LAVAL"

P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID